

La incidencia política de Cáritas





La incidencia política en Cáritas

Edita:

Cáritas Española Editores

Embajadores, 162
28045 Madrid
publicaciones@caritas.es
www.caritas.es

Con las debidas licencias.

Fotografía de portada: Congreso de los Diputados

Preimpresión e impresión:

Arias Montano Comunicación
www.ariasmontano.com

Depósito legal:

M. 21623-2017

ISBN:

978-84-8440-737-9

*«Aprended a hacer el bien,
buscad lo justo,
dad sus derechos al oprimido,
haced justicia al huérfano,
abogad por la viuda»
(Isaías 1,17)*



Índice

Presentación	7
Introducción	9
Parte I: Fundamentación y marco de la incidencia	
1. Una realidad que nos interpela	15
2. Llamada de la DSI a incidir en la transformación de las causas	19
3. Reflejo en Cáritas de esa llamada. De la interpelación a la acción	25
4. Una propuesta de incidencia desde Cáritas	29
4.1. Aproximación a una concepción de la incidencia en Cáritas	29
4.2. Características de la incidencia en Cáritas	30
4.3. La incidencia como parte de un proceso interrelacionado e integral	33
Parte II: Desarrollo de un proceso de incidencia integral	
Introducción	37
1. Presupuesto fundamental: realidad de las personas y de los pueblos	39
2. Elección del ámbito de acción	41
3. Acciones de influencia	43
4. Elaboración del posicionamiento	45



5. Actores clave	49
6. Trabajo en red	51
6.1. Alianzas	51
6.2. Cáritas: Confederación estatal e internacional	53
7. Elaboración de un plan de acción	55
8. Vinculación con la sensibilización	59
9. Comunicación para la incidencia	61
10. Evaluación, indicadores	63
11. Devolución	65
Conclusión	67

P

Presentación

Cáritas, al expresar su metodología sobre la incidencia como parte íntima y esencial de la Iglesia, apela a la esencia de su ser y hacer como expresión viva de la *diakonía* de la caridad en su dimensión comunitaria.

Desde sus orígenes, Cáritas desarrolla este servicio organizado de trabajar por la opción preferencial por los últimos y no atendidos como testimonio vivo del mandato del Espíritu que nos «ha ungido para anunciar a los pobres la Buena Nueva, para proclamar la liberación a los cautivos y la vista a los ciegos, para dar la libertad a los oprimidos y proclamar un año de gracia del Señor» (Lucas 4, 16-30).

La elección de Cáritas por el acompañamiento, la acogida, la escucha y la defensa, en todas las situaciones de frontera donde está presente, su opción por la dignidad de las personas más vulnerables ha tenido siempre una vocación decidida de presencia pública, que es la que da profundidad a una acción llamada a transformar las injusticias de unas estructuras que impiden el acceso a los derechos humanos de todos los hijos de Dios.

La sistematización del trabajo confederal de incidencia que se muestra en este documento pretende recoger lo mejor de los frutos de la trayectoria de Cáritas en la construcción de una sociedad más justa y accesible. Se trata, además, de una misión encomendada por los propios obispos en su instrucción pastoral «*Iglesia, servidora de los pobres*» y de una respuesta inequívoca a la exhortación de Francisco en *Evangelii gaudium* para

responder a los desafíos del mundo actual, en el «que la mayoría de los hombres y mujeres de nuestro tiempo vive precariamente el día a día, con consecuencias funestas» (EG, n. 52).

La incidencia es, para Cáritas, el eje estratégico que impulsa la interlocución en los ámbitos públicos de toma de decisiones a la hora de proponer un modelo alternativo que, como recuerda el Papa, diga «no a una economía de la exclusión», «no a la nueva idolatría del dinero que gobierna en lugar de servir», «no a la inequidad que genera violencia» y «sí a las relaciones nuevas que genera Jesucristo». Hablamos de un modelo de incidencia que está traspasado de la misión ineludible de anunciar el Evangelio y de desarrollar los principios de la Doctrina Social de la Iglesia allí donde los agentes de Cáritas actúan «no para ocupar espacios, sino para construir procesos», y en los que la prioridad sea promover «el desarrollo integral de los más abandonados de la sociedad» con el objetivo de «construir la paz social y el bien común».

Este ha sido el terreno natural en el que Cáritas se ha movido siempre para dotar a su misión de una mirada global, donde la búsqueda del diálogo es una seña de identidad inequívoca en la tarea evangelizadora a la que estamos llamados como miembros de la acción pastoral de la Iglesia.

Este documento, en definitiva, propone un método de incidencia basado en la interlocución, el discernimiento, la cercanía; en la mano siempre tendida para caminar junto a los agentes sociales, los representantes políticos y los poderes públicos en la edificación del bien común. Son los mimbres de una herramienta tan indispensable como valiosa para lograr que las exigencias de la justicia social encabezen siempre las prioridades y el amor a los pobres esté en el centro de la toma de decisiones.

Manuel Bretón
Presidente de Cáritas Española



Introducción

El documento marco sobre la incidencia política en Cáritas es el resultado del camino de la Institución enraizado en su misión al lado de las personas más vulnerables, procurando posibilitar una sociedad y un mundo en el que prime la dignidad y los derechos humanos de todas las personas.

Recogemos en él la trayectoria de Cáritas, desde el mandato de «promover el cambio social, tanto en las estructuras, como en los mecanismos y cimientos que lo sustentan, para lograr la realización de la revolución del amor»¹. En el mismo sentido, la interpelación de la Iglesia, que nos llama a un compromiso social, «un compromiso que sea transformador de las personas y las causas de la pobreza, que denuncie la injusticia, que alivie el dolor y el sufrimiento y que sea también capaz de ofrecer propuestas concretas»².

La acción de Cáritas se sitúa en este compromiso en el que se integran diversas líneas, vinculadas e interrelacionadas entre sí: el acompañamiento a las personas en situación de vulnerabilidad y exclusión, el compromiso personal y comunitario, la sensibilización, y las acciones tendentes a transformar las causas de la pobreza, a denunciar la injusticia desde el anuncio de propuestas alternativas. Es en este último ámbito en el que se centra este documento de incidencia política en Cáritas.

¹ Reflexión sobre la identidad de Cáritas.

² CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Iglesia servidora de los pobres*, n. 40.

Cáritas, a lo largo de su historia, ha tenido un firme compromiso en el cambio de las causas que generan pobreza y exclusión, en la construcción de una sociedad y un mundo fraterno, basado en la dignidad, el bien común, el destino universal de los bienes y, desde ahí, proponiendo alternativas a las leyes y políticas públicas para que pongan a las personas en el centro y respondan a estos principios. Este trabajo en la transformación de las estructuras parte del acompañamiento a las personas en situación de vulnerabilidad, en nuestro país y en los países empobrecidos, y va ligado al conocimiento hondo de su realidad, a la implicación personal y de la comunidad para, desde ahí, incidir en las causas, planteando propuestas en los espacios de decisión.

El documento consta de dos partes. La primera recoge la fundamentación de la incidencia en Cáritas, partiendo de nuestra identidad y misión y de la Doctrina Social de la Iglesia. La segunda describe cómo se desarrolla en Cáritas un proceso de incidencia, qué entendemos por ello en Cáritas, cómo lo definimos y cómo lo desarrollamos, partiendo de la realidad y teniendo como horizonte una visión del mundo en la que, después del proceso realizado, hayamos generado cambios en la vida de las personas.

Los procesos de incidencia requieren persistencia, convencimiento de que «podemos hacer nuevas todas las cosas», buscan cambios concretos y, por ello, además de la denuncia, desarrollan propuestas concretas, requieren tejer redes, sumando en la construcción de ese horizonte distinto, requieren generar comunidad, en un proceso que restaure después de la ruptura que suponen las injusticias, requieren discernimiento para saber escoger y optar en las disyuntivas, requieren realizar procesos globales desde el compromiso personal y comunitario a lo estructural, desde la realidad concreta a los cambios en las políticas estatales, europeas, internacionales.

Nuestros obispos nos sitúan ante un reto y una responsabilidad, nos dicen que «la pobreza no es consecuencia de un fatalismo inexorable, tiene causas responsables» y añaden que «detrás de ella hay mecanismos económicos, financieros, sociales, políticos (...) nacionales e internacionales», para

concluir diciendo «la pobreza hoy es evitable»³. Es esta convicción, la de que la pobreza es evitable, que hay causas que la generan y que podemos cambiar, lo que nos lleva a implicarnos en procesos de incidencia, para hacer llegar a quienes tienen el poder de decisión la realidad de las personas más vulnerables y plantear propuestas de transformación.

³ CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Iglesia servidora de los pobres*, n. 48.

Parte I:

Fundamentación y marco de la incidencia

1

Una realidad que nos interpela

El papa Francisco decía a los movimientos populares⁴ que, teniendo motivos para caer en lo negativo, «miran hacia adelante, piensan, discuten, proponen y actúan» en ese esfuerzo de «tantos millones que trabajan cotidianamente por la justicia en todo el mundo». A este esfuerzo es al que nos sumamos a través de la acción de Cáritas desde su nacimiento, una historia que ha partido de la escucha de las personas y los pueblos, para abrir caminos en la construcción de un mundo más justo y fraterno.

Gaudium et spes se inicia partiendo de «los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias»⁵ de los más pobres. Constatamos en tantos lugares del mundo y en nuestra sociedad las alternativas, las propuestas, las iniciativas, las alegrías y sus tristezas. Y nos hacemos eco de ellas.

La instrucción pastoral, *Iglesia servidora de los pobres* comienza con un apartado que lleva por título «La situación social que nos interpela»⁶.

⁴ «Tantas propuestas, tanta creatividad, tanta esperanza en la voz de ustedes que tal vez sean los que más motivos tienen para quejarse, quedar encerrados en los conflictos, caer en la tentación de lo negativo. Pero, sin embargo, miran hacia adelante, piensan, discuten, proponen y actúan. Los felicito, los acompaño, y les pido que sigan abriendo caminos y luchando. Eso me da fuerza, eso nos da fuerza. Creo que este diálogo nuestro, que se suma al esfuerzo de tantos millones que trabajan cotidianamente por la justicia en todo el mundo, va echando raíces». *Discurso* del santo padre Francisco a los participantes en el Encuentro Mundial de Movimientos Populares; Aula Pablo VI, sábado 5 de noviembre de 2016.

⁵ «Los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo. Nada hay verdaderamente humano que no encuentre eco en su corazón»: *Gaudium et spes* n. 1.

⁶ CV. ASAMBLEA PLENARIA DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, apartado 1. Instrucción pastoral *Iglesia, servidora de los pobres*.



Las esperanzas y alegrías, la angustia y tristeza, de las personas más vulnerables nos interpelan, y de ahí parte la acción de incidencia de Cáritas. La necesidad de cambio que produce la injusticia, el sufrimiento, la exclusión, la constatación de un mundo que expulsa hacia los márgenes, que excluye a personas y pueblos y la constatación cotidiana de alternativas, y de personas y comunidades que tienen esperanzas y que requieren de un compromiso compartido para hacerlas realidad. Esta interpelación no es un ejercicio teórico, sino que —al igual que el Evangelio describe cómo a Jesús, ante determinadas situaciones, se le rasgaban las entrañas— esa interpelación nos llama a implicarnos. Cuando en la instrucción pastoral se describe la situación social no es una descripción neutra, al constatar esa realidad las expresiones que utiliza son: «nos resulta especialmente dolorosa la situación de...», «también nos duele...», «nos preocupa...», «nos aflige...». Una realidad que nos duele, nos interpela y nos invita a sumarnos a las personas que están abriendo caminos y a las que el papa felicita. Son, por tanto, esperanzas y sufrimiento que nos piden respuestas y nos llaman a implicarnos.

Desde aquí nace esta acción y propuesta de Cáritas. De la realidad, las vidas, las historias, los pueblos a los que acompañamos. Y, ante ella, nos sentimos llamados a acompañar y a transformar, a caminar al lado de cada vida y, a la vez, a transformar las causas. Este es el objetivo de este documento, ofrecer una reflexión de cómo Cáritas, partiendo del acompañamiento a las personas, incide en la vida pública para transformar las causas que generan pobreza y exclusión y para proponer un modelo alternativo que nos implique como sociedad.

El papa Francisco nos dice en *Evangelii gaudium* que «la propuesta es el Reino de Dios»⁷, ese es nuestro horizonte. «En la medida en que Él logre reinar entre nosotros la vida social será ámbito de fraternidad, de justicia, de dignidad para todos». Buscamos esa sociedad en la que reine la fraternidad, la justicia y la dignidad, y en la que las leyes y políticas respondan a esas claves.

Para ello, como dice el Apocalipsis, estamos llamados a hacer nuevas todas las cosas⁸, a hacer de otro modo, desde otros lugares, con otros puntos de partida

⁷ Exhortación apostólica *Evangelii gaudium*, n. 180.

⁸ Apocalipsis 21, 5: «he aquí que hago nuevas todas las cosas».

y otros caminos que nos lleven a ese horizonte del reino de Dios. Y para ello, nos situamos en el mismo lugar al que el papa Francisco apelaba cuando hablaba a los movimientos populares y les decía: «tienen los pies en el barro y las manos en la carne»⁹. Nuestra reflexión y acción nace del lugar de la implicación con la realidad que está en las fronteras, el sitio desde el que miramos la realidad que queremos ayudar a transformar es la opción preferencial por los pobres.

⁹ Discurso del papa Francisco a los participantes en el Encuentro Mundial de Movimientos Populares, 2014.

2

Llamada de la DSI a incidir en la transformación de las causas

Unas breves citas de algunos documentos de la Doctrina Social de la Iglesia (DSI) nos sitúan en la relevancia que se da a la transformación de las causas que generan pobreza y exclusión:

- De forma concisa y clara, el ***Decreto Apostolicam actuositatem*** nos llama a suprimir no solo los efectos de los males, sino también las causas. «Se considere como la máxima delicadeza la libertad y dignidad de la persona que recibe el auxilio; que no se manche la pureza de intención con ningún interés de la propia utilidad o por el deseo de dominar; se satisfaga ante todo a las exigencias de la justicia, y no se brinde como ofrenda de caridad lo que ya se debe por título de justicia; se quiten las causas de los males, no solo los defectos».¹⁰
- ***Populorum progressio*** nos conmina a trabajar construyendo otro mundo en el que impere la fraternidad, en el que todas las personas puedan sentarse en la misma mesa: «No se trata solo de vencer el hambre, ni siquiera de hacer retroceder la pobreza, el combate contra la miseria, urgente y necesario, es insuficiente. Se trata de construir un mundo donde todo hombre, sin excepción de raza, religión, o nacionalidad pueda vivir una vida plenamente humana, emancipado de las servidumbres que le vienen de parte de los hombres y de una naturaleza insuficientemente dominada; un mundo donde la libertad no sea una palabra vana y donde el pobre Lázaro pueda sentarse a la misma mesa que el rico (cf. Lc 16, 19-31)».¹¹

¹⁰ Decreto *Apostolicam actuositatem*, n. 8.

¹¹ *Populorum progressio*, n. 47.

- ***Sollicitudo rei socialis*** nos llama a tener en cuenta la dimensión internacional: «Esta preocupación acuciante por los pobres —que, según la significativa fórmula, «son los pobres del Señor»— debe traducirse, a todos los niveles, en acciones concretas hasta alcanzar decididamente algunas reformas necesarias. Depende de cada situación local determinar las más urgentes y los modos para realizarlas; pero no conviene olvidar las exigidas por la situación de desequilibrio internacional que hemos descrito»¹².
- ***Evangelii gaudium*** nos urge ante un cambio que «no puede esperar»: «La necesidad de resolver las causas estructurales de la pobreza no puede esperar». «Mientras no se resuelvan radicalmente los problemas de los pobres, renunciando a la autonomía absoluta de los mercados y de la especulación financiera y atacando las causas estructurales de la inequidad, no se resolverán los problemas del mundo y en definitiva ningún problema. La inequidad es raíz de los males sociales»¹³.
- ***Puebla***, en el marco de acciones concretas que desarrollar, nos invita a esforzarnos «por conocer y denunciar los mecanismos generadores de esta pobreza»¹⁴.
- ***Iglesia, servidora de los pobres*** nos llama a revisar el modelo: «Si la crisis se ha desencadenado entre nosotros con rapidez, ha sido en gran medida por dar prioridad a una determinada forma de economía basada exclusivamente en la lógica del crecimiento, en la convicción de que «más es igual a mejor». Sin duda, es el modelo mismo el que corresponde revisar»¹⁵.
- Y esta misma instrucción pastoral, nos indica que «no podemos olvidar que la Iglesia existe, como Jesús, para evangelizar a los pobres y levantar a los oprimidos y que, evangelizar en el campo social, es trabajar por la justicia y denunciar la injusticia».¹⁶

¹² SRS, n. 43.

¹³ EG, n. 202.

¹⁴ *Puebla*, n. 1160.

¹⁵ *Iglesia, servidora de los pobres*, n. 20.

¹⁶ *Iglesia, servidora de los pobres*, n. 42.

- **La Iglesia y los pobres**¹⁷, en el mismo sentido, señala que «es necesaria también la voz profética de los cristianos en el mundo, en cuanto a utopía y esperanza, modelo de futuro y proyecto de un mundo mejor, programa de trabajo y camino hacia una sociedad más justa, más solidaria y más humana».
- **Compendio DSI**: «La solidaridad debe captarse, ante todo, en su valor de principio social ordenador de las instituciones, según el cual las «estructuras de pecado», que dominan las relaciones entre las personas y los pueblos, deben ser superadas y transformadas en estructuras de solidaridad»¹⁸.

Tanto Benedicto XVI como el papa Francisco han hecho dos reflexiones que nos obligan a detenernos a reflexionar. El primero nos dice que «la cultura contemporánea parece haber perdido el sentido del bien y el mal»¹⁹, y el segundo nos habla de «el mal consentido que es la injusticia»²⁰.

Ambas expresiones van a la raíz, y nos hablan de falta de discernimiento y de consentimiento del mal. Esto nos da dos claves para la incidencia:

- La primera es la necesidad de iluminar, a la luz del Evangelio y la Doctrina Social de la Iglesia las políticas, las leyes, las estructuras. Nos llegan muchos mensajes, informaciones, estamos inmersos en una sociedad con unas ideas y una cultura predominantes, pero debemos detenernos para ahondar y recuperar el sentido del bien y del mal.
- En esta necesidad de distinguir el bien del mal, **Octogesima adveniens**²¹ nos invita a «analizar con objetividad la situación propia de su país, esclarecerla mediante la luz de la palabra inalterable del Evangelio» para discernir —y esta sería la segunda clave para la incidencia— «las opciones y los compromisos que conviene asumir para realizar las transformaciones sociales, políticas y económicas que se consideren de urgente necesidad en cada caso». Para

¹⁷ *La Iglesia y los pobres*. Documento de reflexión de la Comisión Episcopal de Pastoral Social, Nº 54.

¹⁸ *Compendio DSI*, 193.

¹⁹ *Mensaje para la Cuaresma 2012*: «Fijémonos los unos en los otros para el estímulo de la caridad y las buenas obras».

²⁰ EG, n. 59.

²¹ *Octogesima adveniens*, n. 4.

que la injusticia no sea un mal consentido, debemos pasar de la pasividad y la indiferencia a asumir opciones y compromisos en la búsqueda de esa transformación.

Y todo ello:

- Desde la dignidad de cada persona, sabiendo que «el desarrollo no se reduce al simple crecimiento económico. Para ser auténtico debe ser integral, es decir, promover a todos los hombres y a todo el hombre. Con gran exactitud ha subrayado un eminente experto: «Nosotros no aceptamos la separación de la economía de lo humano, el desarrollo de las civilizaciones en que está inscrito. Lo que cuenta para nosotros es el hombre, cada hombre, cada agrupación de hombres, hasta la humanidad entera»»²².
- Desde la necesidad de alcanzar una auténtica fraternidad, y eso nos lleva a «hacer cambiar los procesos económicos y sociales actuales hacia metas plenamente humanas»²³.
- Desde el bien común «que ha de abarcar necesariamente a toda la familia humana»²⁴ y que «solo juntos es posible alcanzarlo, acrecentarlo y custodiarlo»²⁵.
- Desde el destino universal de los bienes, como «primer principio de todo ordenamiento ético-social»²⁶.
- Desde la opción por los pobres en el seguimiento a Jesús. «No deben quedar dudas ni caben explicaciones que debiliten este mensaje tan claro. Hoy y siempre, «los pobres son los destinatarios privilegiados del Evangelio» [52], y la evangelización dirigida gratuitamente a ellos es signo

²² *Populorum progressio*, n. 14.

²³ *Caritas in veritate*, n. 20.

²⁴ CV n. 7.

²⁵ *Compendio DSI*, n. 164.

²⁶ *Laborem exercens*, n. 19.

del Reino que Jesús vino a traer. Hay que decir sin vueltas que existe un vínculo inseparable entre nuestra fe y los pobres. Nunca los dejemos solos»²⁷.

- Desde la sensación de urgencia ante el sufrimiento que ya explicitaba Pablo VI: «la hora de la acción ha sonado ya (...), los cambios son necesarios, las reformas profundas indispensables»²⁸.

Por último, recogemos una orientación del papa Francisco para dar luz al trabajo de Cáritas en la incidencia. El papa nos insta a iniciar procesos, siendo los espacios solo un medio, en función de ese objetivo²⁹. Queremos ser semilla, ser sal, para ser germen de procesos, para impulsarlos, para generar un movimiento que ayude a cambiar aquello que no tiene en cuenta a los más vulnerables.

²⁷ *Evangelii gaudium*, n. 48.

²⁸ *Populorum progressio*, n. 81.

²⁹ EG, n. 223: «Uno de los pecados que a veces se advierten en la actividad sociopolítica consiste en privilegiar los espacios de poder en lugar de los tiempos de los procesos».

3

El reflejo en Cáritas de esa llamada. De la interpelación a la acción

Cáritas debe ser Buena Noticia para el mundo. Habiendo oído el clamor de los pobres, sus quejas contra los opresores, habiéndonos fijado en sus sufrimientos³⁰ y escuchando también sus gozos y esperanzas³¹, sentimos esa llamada imperativa que está presente en la Escritura y en la Doctrina Social de la Iglesia.

Y ante esa llamada no podemos permanecer impasibles: «si alguno que posee bienes del mundo ve a su hermano que está necesitado y le cierra sus entrañas, ¿cómo puede permanecer en él el amor de Dios?»³².

Partiendo de la dignidad de cada persona, intentamos buscar caminos para hacer realidad la exigencia a la que nos llama *Gaudium et spes* ante el escándalo de la desigualdad³³. La misión y visión de Cáritas recogidas en el Plan Estratégico nos hablan del testimonio que Cáritas quiere aportar³⁴.

- «Denunciar las causas que generan pobreza y exclusión, trabajar para erradicarlas».
- «Conseguir una sociedad cohesionada y justa donde todos quepan y participen a través de un cambio significativo en las estructuras sociales, económicas y políticas que producen pobreza y exclusión».

³⁰ Éxodo 3, 7.

³¹ *Gaudium et spes*, n. 1.

³² 1 Jn 3, 17.

³³ GS, n. 29: «la igualdad de la persona exige que se llegue a una situación social más humana y más justa. Resulta escandaloso el hecho de las excesivas desigualdades económicas y sociales que se dan entre los miembros y los pueblos de una misma familia humana».

³⁴ Plan estratégico de Cáritas.

El papa Francisco nos dice que la Iglesia no puede ni debe quedarse al margen en la lucha por la justicia³⁵; desde esa vocación, Cáritas se implica en la transformación de las estructuras de pecado en estructuras de solidaridad³⁶.

En el documento «Reflexión sobre la identidad de Cáritas» se explica cómo «en la perspectiva bíblica la pobreza no acontece de modo casual; antes bien, es el resultado de una estructura social injusta que implica una ruptura de la solidaridad y de la comunión humana»³⁷.

El Informe FOESSA y los informes anuales nos sitúan ante el reto del modelo social, de cómo nos planteamos la construcción de nuestra sociedad. Este es el tema crucial, esta es la opción que hará que haya personas descartadas, expulsadas, ignoradas, o que pongamos en el centro del modelo social y de las políticas a las personas más vulnerables.

Desde esta constatación de la ruptura de la comunión humana, Cáritas se implica en la búsqueda y propuesta de alternativas para generar un mundo más justo y fraterno, desde la caridad política, tal y como se recoge en el documento *Reflexión sobre la identidad de Cáritas*³⁸:

«Por caridad política entendemos, con nuestros obispos, un compromiso activo y operante, expresión del amor cristiano en favor de los demás, especialmente de los más necesitados, y en favor de una sociedad más justa y fraterna. Esta dimensión de la caridad conlleva, entre otras, las siguientes tareas:

- *Recordar los derechos de los pobres*
- *Analizar las situaciones en las que se conculcan tales derechos*
- *Denunciar las injusticias que sufren*
- *Aportar las orientaciones*
- *Colaborar para realizar los cambios necesarios*

³⁵ EG, n.183.

³⁶ Cf. *Sollicitudo rei socialis*.

³⁷ Reflexión sobre la identidad de Cáritas, p. 17.

³⁸ Reflexión sobre la identidad de Cáritas, pp. 35-36.

Por tanto, «Cáritas debe promover el cambio social, tanto en las estructuras como en los mecanismos y cimientos que lo sustentan, para lograr la realización de la revolución del amor»³⁹.

A lo largo de la historia de Cáritas son muchos los documentos en los que se refleja la necesidad de abordar las causas y de transformar las estructuras. Citamos únicamente el *Modelo de Acción Social* que recoge lo que debe ser la acción de Cáritas en el sentido más profundo e integral: «Nuestra acción ha de contribuir al cambio de las estructuras de pecado y de los procesos sociales que se confirman como elementos sustantivos del devenir social, comunitario, personal»⁴⁰.

Fiel reflejo de lo que los documentos recogen, la acción de Cáritas a lo largo de los años ha tenido presente esta orientación a transformar las causas. Así, la historia de Cáritas cuenta con informes que han recogido análisis y propuestas que abrieron caminos (el nacimiento de FOESSA y su historia son una muestra); con planes enraizados en la realidad de cada lugar (Plan CCB)⁴¹; con procesos concretos de interlocución política para poner de relieve la realidad de los más pobres; con la participación en plataformas fortaleciendo el tejido social como parte de la construcción de una sociedad comprometida con los más vulnerables; y con una presencia, cada vez que la dignidad y los derechos de las personas se veían conculcados, denunciando las estructuras injustas y anunciando un modo de hacer fraterno.

³⁹ Reflexión sobre la identidad de Cáritas, p. 37.

⁴⁰ Modelo de Acción Social, p. 42.

En el mismo sentido, Vicente Altaba, *La espiritualidad que nos anima en la acción caritativa y social*, p 41: «nuestra acción al servicio de los pobres no puede ser nunca tapadera de las injusticias o suplencia silenciosa ante las mismas. Debe ir, en la medida de lo posible, a los problemas de fondo y a provocar los cambios estructurales necesarios».

⁴¹ Plan de Comunicación Cristiana de bienes, 1963.

4

Una propuesta de incidencia desde Cáritas

4.1. Aproximación a una concepción de la incidencia en Cáritas

El primer paso para plantear un marco y un contenido de la incidencia desde Cáritas es plantear la concepción y la interrelación de la incidencia con otros elementos. La incidencia se vincula con el compromiso personal, comunitario y estructural. Y la incidencia forma parte de un proceso más amplio, que hunde sus raíces en la realidad, en la participación de las personas, en la transformación de los corazones, la sensibilización y movilización, para hacer realidad una sociedad fraterna⁴².

¿Cómo entendemos la incidencia en Cáritas?

En Cáritas consideramos la incidencia como el proceso para cambiar la realidad de las personas desde su acceso y garantía de los Derechos Humanos y desde la transformación de las causas que generan desigualdad e injusticia, a través de cambios en la legislación y en las políticas a nivel local, estatal, europeo e internacional.

La transformación de las estructuras de pecado en estructuras de solidaridad puede realizarse en diversos ámbitos. Uno de ellos es la incidencia, que

⁴² Nota aclaratoria: este documento aborda el tema de la incidencia que está en directa relación con la sensibilización y la comunicación. En este documento se señalan los vínculos existentes; en los correspondientes documentos —el documento de sensibilización y el marco de comunicación— se desarrollan en profundidad estos dos ámbitos.

contribuye a esa transformación a través de cambios en la legislación y a las políticas⁴³ para que se centren, prioricen, garanticen los derechos, de las personas más vulnerables. Y esto en todos los planos, desde las políticas locales a las internacionales.

¿Y si no hacemos incidencia?

- *No estaríamos incidiendo en las causas que generan pobreza y desigualdad.*
- *Acompañaríamos a las personas sin cambiar las estructuras que las expulsan o que no les permiten su inclusión.*
- *No estaríamos enfrentando la injusticia que vulnera la dignidad.*
- *No estaríamos construyendo ese mundo que soñamos.*

Creemos en la incidencia como un medio para cambiar las políticas que afectan directamente a la vida de las personas. Y desde el convencimiento de que, para que este cambio se dé, es necesario la convergencia en ese objetivo común de la sensibilización y la movilización social —los cambios en las normas se darán si la sociedad los demanda y los prioriza— de la comunicación —que sitúa en la agenda pública y social temas que pueden ser invisibles— y a través de procesos en los que coincidimos con otros actores en la búsqueda y propuestas de cambios.

4.2. Características de la incidencia en Cáritas

¿Desde dónde plantea Cáritas los procesos de incidencia?

La incidencia es un proceso en espiral en el que en Cáritas parte de la realidad para incidir en las causas que generan exclusión y transformarlas.

⁴³ Podemos incidir sobre una política pública, sobre una legislación en curso o sobre una modificación de una legislación vigente.

En la definición que planteamos se recogen los elementos clave para Cáritas:

1) **Responsabilidad ante la interpelación de la realidad**

Partimos de la **realidad** que acompañamos cada día, en cada lugar; esa realidad que nos interpela. La realidad es la que marca los procesos de incidencia, de ella nacen y transformar esa realidad es el único objetivo. De ella nace la incidencia y a ella se debe.

En este marco, resaltamos la importancia de la **participación** de las personas en situación de vulnerabilidad en los procesos de incidencia:

«hay que implicar al pobre en la lucha contra la pobreza, hay que potenciar sus valores y capacidades para que sea él el agente principal de su propio desarrollo»⁴⁴.

La participación de las personas en situación de vulnerabilidad en las propuestas de cambio, es un eje esencial en los procesos de Cáritas.

2) **Legitimidad**

En los procesos de incidencia de Cáritas, partimos de la realidad de las personas y pueblos a los que acompañamos, de **aquello que conocemos**, de lo que tenemos experiencia, rostros, vidas; y esto dota de legitimidad a nuestras propuestas. Detrás de aquello que Cáritas propone está la constatación de que las leyes y las políticas afectan a la vida de la personas.

3) **Credibilidad**

Desde esta realidad y este conocimiento directo generamos un análisis, un **posicionamiento** y unas propuestas, con el rigor y la credibilidad que tiene Cáritas, por su experiencia directa y por su fidelidad al Evangelio y a los más pobres, y su libertad e independencia de cualquier otro poder político, económico, etc.

⁴⁴ VICENTE ALTABA. *La espiritualidad que nos anima en la acción caritativa y social*.

4) *Interlocución*

El reconocimiento y credibilidad de Cáritas a través de su acción desarrollada en cada lugar (parroquia, pueblo, país) de su historia a lo largo de los años y de su rol actual, genera posibilidades de interlocución con diferentes agentes y actores políticos, económicos, sociales, desde el lugar y el rol de cada uno, desde la misión e identidad claras de Cáritas, y a la vez desde un mundo que requiere de la aportación de cada uno desde su espacio.

En el plano de la incidencia un factor clave, es conocer y llevar los posicionamientos y las propuestas a los **actores** clave que pueden introducir cambios en las leyes y las políticas.

5) *Presencia pública*

Cáritas da a conocer y hace públicos sus posicionamientos y propuestas, como medio para construir una sociedad crítica, comprometida, que se movilice «concretamente con el corazón» y para, a través de ello, influir en quienes toman las decisiones para que tengan en cuenta a los más vulnerables. Uno de los elementos esenciales es la **comunicación para la incidencia**, esa presencia de Cáritas a través de los medios de comunicación, las redes sociales, para cambiar los principios, valores y la concreción de ellos en las políticas, en nuestra sociedad⁴⁵.

6) *Transformación*

Y todo ello, tiene como objetivo, generar **cambios en las leyes y las políticas** que repercutan en cambios en las vidas de las personas y en el modelo sociedad que construimos. Partimos de la realidad y a ella volvemos y nos debemos.

⁴⁵ Caritas in veritate, n. 20.

4.3. La incidencia como parte de un proceso interrelacionado e integral

En ese proceso y para la consecución de esos cambios, es muy relevante la sensibilización, que genera implicación personal y movilización social. En el apartado anterior vinculábamos una serie de aspectos que van trazando una espiral, a la que se añade otra de forma entrelazada, de tal modo que la conversión de las estructuras y la conversión del corazón van unidas para generar una sociedad distinta.

- **La transformación personal**

La conversión de actitudes y comportamientos, la coherencia en el pensar, sentir, decir y hacer:

*«Mas ahora —oráculo de Yahvé— volved a mí de todo corazón, con ayuno...
Desgarrad vuestro corazón y no vuestros vestidos». (Joel 2, 12)*

- **La transformación comunitaria y social**

Que genera movilización social, una sensibilización que se hace presencia clara a favor de otro marco social, económico, político. Un marco en el que estén en el centro las personas y, especialmente, las más vulnerables.

«Hay que inventar formas de democracia moderna, no solamente dando a cada persona la posibilidad de informarse y de expresar su opinión, sino de comprometerse en una responsabilidad común» (OA, n. 47).

- **La transformación estructural**

Y así poder transformar las causas, las estructuras que generan desigualdad y pobreza.

«Esta solicitud lleva a comprender como una obligación el compromiso de sanar las instituciones, las estructuras y las condiciones de vida contrarias a la dignidad humana. Los fieles laicos deben, por tanto, trabajar a la vez por la conversión de los corazones y por el mejoramiento de las estructuras» (Compendio 552).

Transformar la realidad requiere una acción sinérgica desde diversos ámbitos y desde Cáritas desarrollamos todos ellos de forma coordinada y concretada en cada proceso:

- la *formación* para generar una ciudadanía crítica, comprometida, sensible, global;
- la *sensibilización* que nos mueve y pone en camino como sociedad comprometida;
- en ese camino en el que nos encontramos con otros agentes, con los que nos trabajamos en red, generando *alianzas* para causas comunes.

La exhortación apostólica *Sacramentum caritatis* nos pone en este camino:

- I. Hacerse pan partido para los demás. *Compromiso personal*⁴⁶.
- I. Puesta en práctica de este compromiso. *Compromiso social*⁴⁷.
- I. Trabajo audaz en las estructuras de este mundo. *Compromiso en la transformación de estructuras*⁴⁸.

Desde la incidencia, nos centramos en este último aspecto, en es el trabajo audaz en la transformación de las estructuras de este mundo. Pero, necesariamente, los procesos que se desarrollen tendrán un claro vínculo con la responsabilidad personal, con la llamada a ser pan partido, a compartírnos (no solo dar, sino darnos). Y, ese compromiso que se suma a otros, que se desarrolla en comunidad, va generando un dinamismo nuevo en la sociedad. Y será desde ahí, desde esa responsabilidad y compromiso personal y comunitario, desde donde será posible generar cambios en las estructuras y en el modelo social.

⁴⁶ «La Eucaristía impulsa a todo el que cree en Él a hacerse "pan partido" para los demás y, por tanto, a trabajar por un mundo más justo y fraterno»: *Sacramentum caritatis*, n. 88.

⁴⁷ «De esta toma de conciencia nace la voluntad de transformar también las estructuras injustas para restablecer el respeto de la dignidad del hombre, creado a imagen y semejanza de Dios. La eucaristía, a través de la puesta en práctica de este compromiso, transforma en vida lo que ella significa en la celebración»: *Sacramentum caritatis*, n. 89.

⁴⁸ «El misterio de la eucaristía nos capacita e impulsa a un trabajo audaz en las estructuras de este mundo»: *Sacramentum caritatis*, n. 91.

Parte II:

Desarrollo de un proceso
de incidencia integral



Introducción

En este apartado, una vez fundamentado el porqué y desde dónde de la incidencia de Cáritas, vamos a describir cómo desarrollar un proceso de incidencia desde la mirada de nuestra Institución.

Hay numerosas guías metodológicas con fichas y herramientas operativas. No es el objetivo de este apartado aportar esos contenidos (son accesibles y están ya elaborados), sino desarrollar el modo de hacer propio de nuestra Institución, la especificidad desde nuestra misión e identidad.

Para ello, partimos del marco desarrollado en las páginas anteriores de tal manera que los procesos concretos tengan coherencia con el marco global y se deriven de este.

Al ir enumerando las características de la incidencia de Cáritas, hemos ido vinculando a cada una de ellas un elemento clave que debe ser desarrollada en el método con el que, desde Cáritas, hacemos incidencia. De tal modo, que lo que hagamos responda a las premisas que tenemos.

Vamos a desarrollar cada una de las etapas del proceso de incidencia.

1

Presupuesto fundamental: realidad de las personas y de los pueblos

Las personas y la realidad que viven es lo que nos mueve, es el principio y la finalidad de toda acción de incidencia. Desde Cáritas no concebimos que sea de otro modo, pero no por ello queremos dejar de hacerlo explícito a lo largo de este documento.

Y si eso es así, la raíz de todo proceso de incidencia está en esa realidad que acompañamos en nuestro país y fuera de él, a través de la acción social y la cooperación fraterna. Por ello, en los procesos son claves todas las personas que forman Cáritas, todas las personas que acompañan y son acompañadas en ese proceso bidireccional en el que:

- Desde el acompañamiento,
- y la importancia de observar, escuchar...
- detectaremos vulneraciones de derechos,
- y eso que constatamos desde cada parroquia, compartido en la red de Cáritas,
- tiene una potencialidad transformadora de las consecuencias de las políticas en las personas y en los pueblos.

De la realidad partimos y a la realidad volvemos, con la presencia imprescindible de las miles de personas que acompañan a otras, que conocen lo que está ocurriendo, que detectan los efectos y consecuencias de las leyes y que lo transmiten para así poder iniciar el proceso que vamos a describir a continuación.

La realidad es irrefutable. Y cuando esa realidad se traslada a quienes tienen el poder de legislar, de decidir, hay una probabilidad de transformación.

En este proceso todos los agentes de Cáritas tenemos un papel: las personas en situación de vulnerabilidad, las Cáritas parroquiales y los proyectos —de donde nace toda acción transformadora—. Desde lo que expresan las personas a las que acompañamos y nos acompañan, desde sus vidas y lo que en ellas sucede, desde la escucha y conocimiento de las personas que están en cada parroquia, centro, proyecto, desde la constatación de la repercusión que tienen las normas (legislación, políticas) en las vidas y lo que se podría cambiar para mejorarlas, y desde ese sentimiento profundo de que es un «injusto sufrimiento evitable» es desde donde partimos para aportar en el cambio de esa realidad.

2

Elección del ámbito de acción

Partiendo de esa realidad que acompañamos, el primer paso es definir sobre qué aspecto vamos a hacer incidencia. La realidad es compleja, global, interrelacionada, pero para poder transformar tenemos que ir cambiándola «poco a poco», identificando un ámbito, y diseñar una estrategia que llevará tiempo.

En la incidencia es relevante priorizar y focalizar. Por eso es tan importante caminar al lado de las personas, escuchar para identificar qué es lo que más hondamente está afectando y priorizarlo para focalizar las acciones que vamos a desarrollar para intentar cambiarlo.

Toda opción implica una elección, si priorizamos un ámbito dejaremos en segundo plano (al menos temporalmente) otros, por ello es importante hacerlo conforme a criterios que nos permitan discernir:

- **Misión**

Lógicamente (no podría ser de otro modo) el ámbito que elijamos debe ser acorde a nuestra misión⁴⁹.

- **Realidad**

Como hemos mencionado, la realidad es el primer elemento de decisión: ¿qué está afectando o puede afectar a las personas con las que trabajamos? Analizaremos la realidad y el contexto político y legislativo que puede afectar a las personas (si está en trámite) o que les está afectando ya (si está aplicándose).

⁴⁹ «El misterio de la eucaristía nos capacita e impulsa a un trabajo audaz en las estructuras de este mundo»: *Sacramentum caritatis* n. 91.



- ***Reflexión confederal***

En la selección del ámbito sobre el que desarrollaremos un proceso de incidencia será relevante que haya habido previamente análisis y reflexión confederal. De cara a un proceso de posicionamiento e incidencia pública, que la Confederación haya acordado un marco y orientaciones en relación con esa temática, dará solidez y cohesión al proceso.

- ***Conocimiento y propuesta***

Debemos tener un conocimiento sólido sobre el tema, esto implica un análisis profundo, sobre el que Cáritas tenga un posicionamiento y pueda elaborar propuestas.

- ***Contexto***

Un contexto que permita un proceso de cambio. La agenda local, autonómica, estatal, europea o internacional será un factor a tener en cuenta. El proceso de tramitación de una ley, la puesta en marcha de una política pública, de un plan, una directiva europea, un espacio internacional de decisión, serán ocasiones para poder aportar la realidad de los más vulnerables allí.

Esto puede ser una oportunidad que tener en cuenta, aunque también, en ocasiones, la misión de Cáritas será visibilizar situaciones invisibles e intentar introducir en la agenda política lo que no está presente.

Esto mismo dicen nuestros obispos: «Consideramos un bien la pobreza evangélica que hay que fomentar; en tanto que la pobreza como indigencia, miseria y marginación siempre representa un mal que hay que erradicar». La lucha contra la pobreza es una exigencia de la caridad.

3

Acciones de influencia

Es posible que lo que debemos cambiar no requiera un proceso de incidencia en términos de modificar una política pública, o aportar a una legislación en preparación o en modificar una ley. Nuestro acompañamiento a las personas, en muchas ocasiones requiere lo que denominamos **acciones de influencia**.

Estas **acciones de influencia** nacen de la propia Confederación y suponen una acción directa y concreta por la que podemos cambiar una determinada práctica que tienen una repercusión muy importante en la vida de las personas y que les impide el acceso a sus derechos.

Mediante una interlocución con quien tiene la competencia para introducir cambios, intentamos remover factores que impiden el acceso a los derechos y que son detectados por los agentes de Cáritas que realizan el acompañamiento con las personas.

Son situaciones en la que detectamos, por ejemplo, que se están pidiendo requisitos no necesarios a las personas para acceder a un derecho, o que se está aplicando de manera errónea una norma. Identificada la persona o administración competente, mediante la interlocución con ella, posibilitamos que estas realidades cambien. Son acciones concretas y puntuales, que no requieren una estrategia de incidencia global, pero que pueden tener un impacto claro en la mejora de las condiciones de las personas, en las que nuestra acción sirve para eliminar barreras o cambiar prácticas que les perjudicaban⁵⁰.

⁵⁰ Estas acciones pueden realizarse a nivel local, autonómico y estatal.



En algunas ocasiones estas acciones de influencia derivarán en un proceso de incidencia. Esto ocurrirá cuando el obstáculo solo pueda ser removido mediante una determinada política pública, una nueva legislación o la modificación de la política o la legislación vigente.

4

Elaboración del posicionamiento

Elegido el ámbito y valorado que vamos a desarrollar un proceso de incidencia, debemos elaborar nuestro posicionamiento. La concreción será un documento en el que se refleje el mensaje evangélico, el análisis y nuestra mirada sobre esa realidad, que será siempre desde un lugar, que es lugar de los más pobres. «Quien mira la realidad, quien intenta comprenderla, lo hace desde un lugar, pues no existe un análisis neutro. Nuestra mirada a la realidad ha de tener esto muy en cuenta y procurar situarse siempre desde el lugar del pobre»⁵¹.

La posición de Cáritas (el análisis, valoración y propuestas) dará soporte a todas las acciones que se desarrollen, por eso es imprescindible que estén sólidamente fundamentados, en el ámbito confederal, tanto el análisis como las propuestas. Los elementos que debe tener en consideración son:

a. El Observatorio de la realidad

- La legitimidad y credibilidad que da la acción que desarrollamos y las vidas que acompañamos a través de los datos recogidos en el Observatorio u otras fuentes es la primera base de la fundamentación de nuestra propuesta. Esas son las situaciones que dan origen a la línea de incidencia que vamos a desarrollar.

b. Análisis y estudios

- Disponer de un estudio específico elaborado por Cáritas sobre el tema en el que vamos a incidir sería algo positivo para el proceso de incidencia.

⁵¹ Modelo de Acción Social, p. 24.



- Pero no siempre podrá ser así; en ese caso, tener un conocimiento y análisis de todo lo que se está elaborando sobre ese tema es algo esencial, para poder definir nuestra aportación.
- Los informes de la Fundación FOESSA (algunos temáticos que pueden tener relación sobre el tema sobre el que vayamos a incidir) darán solidez a la propuesta que planteemos.

c. Análisis jurídico-legislativo

- Los procesos de incidencia se dan sobre las políticas o sobre la legislación. En este caso, debemos tener un análisis de la legislación que nos permita detectar:
 - *En qué aspectos nos vamos a centrar porque afectan a las personas más vulnerables y a los derechos.*
 - *Cuáles son las consecuencias de esa norma si se aprueba o de la aplicación que está teniendo si ya está aplicando.*
 - *Qué propuestas alternativas hacemos. En este caso, en los procesos de tramitación de las normas, aportar, además de los principios globales, alternativas de articulado, ayuda en el proceso.*
- Análisis de los informes y documentos elaborados sobre el tema en cuestión (informes preceptivos de otros organismos).

d. Propuestas

Fundamentamos nuestra incidencia en la realidad. Estudiamos informes, documentos, para tener un conocimiento en profundidad y, del mismo modo, analizamos las normas y las leyes desde su repercusión en la sociedad justa y fraterna que queremos construir. A partir de ahí, elaboramos un análisis, un posicionamiento, al que debemos incorporar unas propuestas. La parte propositiva es imprescindible, es el anuncio que acompaña a la denuncia para ir caminando hacia el mundo que soñamos.

Proceso interno de aprobación

En el proceso de elaboración de ese posicionamiento de Cáritas, un aspecto esencial, sin el cual no es posible un proceso de incidencia, es el **proceso interno de aprobación** de la propuesta.

Un proceso de incidencia implica la presencia pública y la interlocución con diversos actores desde Cáritas. Al ser temas que van a tener repercusión externa, tienen que estar muy consolidados internamente, y avalados y aprobados después del proceso adecuado con los órganos de dirección de cada Cáritas diocesana. Este aspecto es esencial, antes de iniciar cualquier acción, así como mantener un cauce de comunicación permanente durante el proceso de incidencia con los equipos directivos.

Posicionamiento

Esta fase termina con la **elaboración y aprobación de un posicionamiento** (cómo Cáritas mira esa realidad, su análisis, su valoración y sus propuestas de cambio), que será la base de la incidencia y de las acciones que se realicen. De él se derivarán diversos documentos:

- **Documento interno**

Es el documento interno en el que se refleja la fundamentación y propuestas de Cáritas y que es aprobado por los órganos correspondientes. En él está toda la información necesaria para la toma de decisión y en él se basarán todas las acciones que realicemos. Este documento no es público.

- **Documento externo**

Es el documento público con nuestra posición.

- **Documentos técnicos**

Documentos muy específicos sobre la materia que se trate. En un proceso legislativo, del documento global de posicionamiento, se derivarán documentos específicos con enmiendas, propuestas al articulado, etc.



- **Documentos de comunicación y sensibilización**

El posicionamiento de Cáritas podrá reflejarse en múltiples formatos, en función de si queremos sensibilizar y dar a conocer a la sociedad y a las comunidades parroquiales esa realidad (dípticos, videos, material pedagógico...) si queremos trasladarlo a los medios de comunicación (en una nota de prensa, en un dossier que se entregue a los medios...), etc.

5

Actores clave

Un paso esencial en la elaboración de la estrategia de incidencia será identificar a las personas a quienes compete cambiar la ley o la política, sobre la que queremos incidir. Que nuestro mensaje y posicionamiento llegue a quienes tienen el poder de transformar, cambiar, aportar, a aquello sobre lo que estamos incidiendo.

Esto no siempre es sencillo. En algunos procesos identificar a las personas que tienen el poder de decisión no es claro y supone un trabajo previo que es necesario desarrollar. Si el mensaje no llega a quien es competente para realizar los cambios, nuestra incidencia no será eficaz.

Por tanto, el primer paso es identificar quién puede cambiar esa realidad, a quién compete.

El segundo es ver todos los actores que pueden influir en la toma de la decisión. Aquí el abanico es mucho más amplio. Debemos hacer un mapa de todos los actores involucrados, de todos los que pueden influir y también de su posicionamiento previo en relación al tema, si están a favor de las propuestas de Cáritas o tienen otra posición.

Es importante conocer a todos los actores, conocer sus planteamientos y su posicionamiento y definir la argumentación para cada uno de ellos. Nuestro posicionamiento es el mismo con todos, el mensaje que trasladamos también pero en el planteamiento que hagamos debemos conocer cuáles son las

dificultades o desacuerdo de cada uno de ellos con nuestras propuestas y por qué, para así poder plantear los argumentos adecuados.

En la forma de hacer incidencia de Cáritas en relación con los actores hay algunas premisas que son garantía de la independencia de la Institución:

- En los procesos legislativos, Cáritas hace llegar sus propuestas a todos los grupos parlamentarios a la vez, y se pone a disposición de todos ellos para mantener reuniones:
- Cáritas es fiel a su misión y hace las mismas propuestas independientemente de quién gobierne. A lo largo de la historia Cáritas ha mantenido una línea de coherencia, con independencia de las vicisitudes políticas.
- Cáritas participa en la polis, sin ser partidista en ningún momento. Por eso, cuando ha habido presiones desde diversos ámbitos políticos, Cáritas se ha mantenido firme.

Los **criterios** de transparencia, independencia, libertad y fidelidad a nuestra misión son las guías a seguir en la interlocución y presencia pública.

En el marco de los actores clave merece una mención especial el **sector económico**. La Doctrina Social de la Iglesia hace referencia a lo que está implicando la economía tanto en el contexto global como en el local. Por ello, en función del ámbito de la incidencia, es posible que las empresas sean un actor clave que debe ser tenido en cuenta en todo en el proceso.

6

Trabajo en red

«Recordemos además que si bien nosotros tenemos unas motivaciones especiales y un horizonte propio, podemos y debemos unirnos a todos los hombres de buena voluntad que luchan en el mundo por construir una sociedad más justa, solidaria y fraterna»⁵².

La realidad que constatamos en nuestra sociedad y a nivel mundial es muy dura en muchos lugares y para muchas personas, y la dificultad para lograr cambios es algo que constatamos cada día. Por ello, es necesario trabajar en común con otros, converger desde distintos espacios y sectores de la sociedad hacia una misma causa.

6.1. Alianzas

La incidencia es un proceso en espiral en el que en Cáritas parte de la realidad, para incidir en las causas que generan exclusión y transformarlas.

En función del ámbito concreto sobre el que estemos haciendo incidencia, Cáritas tendrá que valorar desarrollar el proceso:

- Desde **Cáritas**, porque, por los motivos que sean, es un tema sobre el que incidimos directamente desde nuestra Institución.

⁵² COMISIÓN EPISCOPAL DE PASTORAL SOCIAL, *La Iglesia y los pobres*. n. 63.



- Desde las **plataformas o redes** de las que formamos parte, porque es un tema que se está trabajando desde ellas.
- Desde **alianzas concretas** con otras organizaciones para ese tema específico. En este caso, será importante tener acuerdos claros previos, sobre el contenido, el posicionamiento, el rol de cada organización, las portavocías, etc.

Estas alianzas pueden ser muy efectivas, el grado de confianza y de conocimiento entre las organizaciones será muy relevante, pero, en cualquier caso, los acuerdos previos ayudarán a que el proceso se desarrolle de la forma más adecuada posible.

Tanto en el trabajo en plataformas como en las alianzas específicas, debemos tener en cuenta que las acciones de incidencia nos comprometen directamente en el espacio público, por ello, partimos de la identidad de Cáritas, de nuestra misión y principios, así como de nuestros procesos internos (tiempos en los procesos de aprobación) y, desde ahí, nos encontramos con otros para posibilitar cambios.

Cáritas quiere estar abierta a encontrarse con otros trabajando hacia un mismo horizonte. Creemos que para transformar, debemos sumar, sumar desde la pluralidad y la diversidad, unidos en la defensa de los derechos de las personas, en la transformación de la realidad, y desde la identidad de cada uno. En ocasiones ese «otros» serán organizaciones e instituciones con las que tenemos un largo recorrido de trabajo, en otros casos serán entidades con las que iniciamos procesos comunes por primera vez o movimientos sociales, que la ciudadanía ha impulsado y con los que hemos tenido experiencias de trabajo positivas en los que Cáritas ha sido puente entre las plataformas y los movimientos, generando una intersección desde la voluntad de fortalecer la sociedad civil en la construcción de esa sociedad justa y fraterna.

6.2. Cáritas: Confederación estatal e internacional

- ***Confederación Cáritas Española***

Cáritas está presente en cada barrio y en cada pueblo. Esto hace que la incidencia que desarrollamos parta de la constatación de lo que ocurre en los miles de lugares en los que Cáritas acompaña a las personas. Esta realidad que cada parroquia acompaña en cada barrio, en cada pueblo, se comparte en el espacio global de la Cáritas Diocesana que (si así lo considera) hará incidencia cuando la competencia esté en el nivel local, en el de la Cáritas Regional cuando sea del ámbito de la Comunidad Autónoma y en Cáritas Española en el plano estatal. Esta acción es espiral, enraizada en el acompañamiento cotidiano y trasladada a diversos actores, es un signo de la acción de Cáritas.

En muchos casos hemos constatado la potencialidad del mensaje de Cáritas cuando en todos los espacios hemos trasladado una misma posición en un mismo momento. La elección de los temas para la incidencia y el posicionamiento que se elabora parten del conocimiento, la reflexión, el camino recorrido, confederalmente. Son posicionamientos de la Institución contruidos desde la experiencia, el análisis y la propuesta compartidos. Y para hacerlos llegar con eficacia, será importante una estrategia coordinada que detecte los momentos en los que podemos trasladar un mensaje de forma coordinada en los diversos planos.

- ***Confederación Caritas Internationalis***

Como sabemos, la realidad es global y está interconectada y las políticas también. En nuestro caso, muchas de las políticas se deciden en la Unión Europea, por ello el trabajo de incidencia en el marco de Cáritas Europa es imprescindible para poder participar y hacer llegar la voz de Cáritas en los procesos de decisión europeos.

En otros casos, las políticas se dan entre diversas regiones del mundo (un ejemplo son las políticas de migración y desarrollo entre la Unión Europea y los países africanos). La red de Cáritas, presente en todos los países, nos vuelve a ofrecer

la potencialidad y la responsabilidad, de trabajar conjuntamente desde diversos espacios de Cáritas (Cáritas Europa, Cáritas África...).

Por último, hay importantes espacios internacionales en los que el rol de Cáritas como Confederación Internacional, uniendo una visión global con el conocimiento de la realidad local, puede ser muy relevante. En este año hemos vivido cumbres de mucha relevancia para los derechos del conjunto de la humanidad, cumbres relacionadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Hábitat, el cambio climático (COP), las personas migrantes y refugiadas, abordan temas de extrema importancia. Caritas Internationalis participa en ellas a través de delegaciones conformadas por diversas Cáritas nacionales y desde el trabajo previo en el marco de la Confederación internacional para elaborar los mensajes y posicionamientos que han de ser trasladados.

Cáritas Española participa en esos espacios realizando el proceso que hemos descrito anteriormente, partiendo de la realidad que detecta cada parroquia, cada Cáritas diocesana o Cáritas nacional en los países del sur, se elabora el posicionamiento que hacemos llegar a cada ámbito, Cáritas Europa, Caritas Internationalis, para incidir en las políticas, y propiciar cambios que vuelvan a esa realidad de la que hemos partido, transformándola.

El documento «Reflexión sobre la identidad de Cáritas» señala, partiendo de SRS, la importancia de los planos local, nacional e internacional para luchar contra la injusticia, y la red de Cáritas posibilita hacer realidad este reto. «En la encíclica SRS se concreta la opción preferencial por los pobres en clave de solidaridad a escala personal y social, y en los ámbitos local, nacional e internacional» (...). En esta dirección, la lucha contra la injusticia es el mejor camino hacia una sociedad solidaria»⁵³.

⁵³ Reflexión sobre la identidad de Cáritas, p. 33.

7

Elaboración de un plan de acción

Para concretar lo que estamos desarrollando puede ser útil plasmarlo de forma sencilla en un plan de acción que nos dé una visión de conjunto para lograr los cambios que queremos conseguir.

Hay diversas formas de hacerlo. Una muy sencilla es identificar:

- Qué queremos cambiar.
- Quién es competente para cambiarlo
- Cómo vamos a lograr esos cambios.
- Cuándo lo vamos a hacer.

Incorporando algún elemento más:

REALIDAD	CAMBIO ESPERADO	MENSAJES	QUIÉN ES COMPETENTE	ALIADOS	ACCIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO (HITOS)	RIESGOS	INDICADORES



- La **realidad** que queremos cambiar tendrá que estar documentada, partir de un análisis riguroso con datos, tanto desde nuestra experiencia como de fuentes secundarias.
- Definir el **cambio que queremos lograr**. Esto es esencial en el proceso de incidencia. Debemos ser muy concretos en aquello que queremos lograr: cambios en el articulado de una ley, que se incorpore algún aspecto concreto en un plan.
- **Mensajes**: aquí está el posicionamiento, nuestros mensajes claves, que serán los que traslademos en todos los ámbitos.
- Determinar **quién (o quiénes) tiene la competencia** para introducir aquello que planteamos.
- El **mapa de actores** es muy relevante. Quiénes están relacionados de un modo u otro con este tema, cuál es su posición y cómo podemos influir en ellos. Detectar quiénes pueden ser posibles aliados ayudará en el proceso de incidencia.
- Para conseguir esos cambios necesitamos **definir las acciones** que vamos a desarrollar, quiénes las van a desarrollar y en qué plazos.
- Para determinar los tiempos es necesario conocer **los hitos, los momentos clave** de la agenda política. Si llegamos tarde, todo el trabajo previo no habrá servido. Hay plazos y fechas concretas que debemos conocer y planificar con tiempo. En muchos casos, las negociaciones se realizan con mucha antelación.
- Debemos considerar los **riesgos** que nuestra acción de incidencia puede suponer, tenerlos previstos y anticiparnos a ellos en la medida de lo posible.
- Por último, tenemos que fijar **indicadores** que nos permitan evaluar si hemos logrado el cambio pretendido, si el proceso de incidencia ha sido eficaz. Evaluar nos permitirá aprender y mejorar.

Cada uno de los elementos del plan de acción podemos desarrollarlo de forma más concreta:

- Por ejemplo, podemos tener un mapa de actores en el que tengamos todas las personas relacionadas con el tema, su posición en relación a él y cuál será nuestra estrategia con cada una de ellas.
- O, si vamos a trabajar en alianza con otros, tendremos que definir el marco de esa alianza, fijando acuerdos para el proceso de trabajo en común.

La planificación previa, la claridad y la concreción ayudarán a conseguir los objetivos, estando alerta ante la realidad, que es cambiante, para revisar lo que sea preciso y adaptarnos a posibles cambios.

8

Vinculación con la sensibilización

Hemos señalado al principio que este documento tiene como objetivo ofrecer un marco para la incidencia desde Cáritas, pero siendo conscientes de que la incidencia va a la par de otros elementos con los que se interrelaciona, y que solo la conjunción de todos ellos permitirá que haya cambios de fondo en el modelo social.

Algunos autores⁵⁴ han hablado de la ruta ética, la ruta de la movilización ciudadana y la ruta político-legislativa. La incidencia se centra en esta última, pero son imprescindibles las otras dos.

Las políticas y las leyes cambiarán (objetivo de la incidencia) en gran parte en la medida en que cambie lo que como sociedad demandamos, nuestros principios y valores. Por ello, la sensibilización, que se traduce en implicación, movilización, concienciación, es el proceso que genera raíces hondas en la sociedad para ser la sociedad que anhelamos. De lo que la sociedad demande se derivarán las leyes y las políticas, el movimiento que transforma se genera desde lo pequeño, desde cada persona, comunidad, pueblo, y desde ahí se impulsarán los cambios estructurales.

Las estrategias de incidencia irán, por tanto, en muchas ocasiones coordinadas y enlazadas con estrategias de sensibilización que procurarán, en primer lugar, que las personas conozcan realidades a veces invisibles, o abordarlas desde una mirada distinta a la que nos ofrece el discurso dominante, y, en segundo lugar, que se comprometan como sujetos de cambio.

⁵⁴ Joaquín García Roca.

9

Comunicación para la incidencia

Una visión integral de la comunicación institucional debe incorporar como uno de sus ejes estratégicos de referencia la presencia pública, sin la cual no sería posible avanzar hacia la misión de transformación de la realidad, la protección de la dignidad de las personas que acompañamos y la defensa de los derechos humanos.

La creatividad es el mejor instrumento para empoderar la capacidad de Cáritas a la hora de desarrollar una comunicación para la incidencia. Ese objetivo puede conseguirse orientando las acciones de comunicación institucional proactiva a través de dos vías:

- Poniendo aquellos temas que sean de interés prioritario tanto para la acción de Cáritas como para la defensa de los derechos de las personas acompañadas en el centro de la agenda informativa, con el fin de apoyar nuestras acciones de interlocución pública en esa oportunidad aportada por la visibilidad mediática.
- Revelando malas praxis o modelos incorrectos de carácter político, legislativo o administrativo, que faciliten espacios estratégicos de diálogo o de debate con los poderes públicos, los agentes económicos y los sectores sociales para avanzar en la toma de conciencia sobre la necesidad de transformar esas prácticas, el cambio de modelos y estructuras y la mejora en los procesos de toma de decisiones.

La comunicación puede ser un elemento clave de la incidencia. Al hablar del posicionamiento de Cáritas hemos mencionado documentos que se harán públicos con diversos objetivos:

- para que sean conocidos por la sociedad a través de los medios de comunicación. En el apartado anterior hemos hablado de la sensibilización, que también procurará hacer llegar a la sociedad una reflexión y una mirada sobre la realidad, pero desde la sensibilización lo haremos con otros medios, con otros materiales y con procesos a medio plazo;
- para llevar a la agenda pública temas que no están en ella. Hay realidades invisibles o que no son prioritarias en la agenda política y Cáritas, mediante su presencia pública, procura llevarlos al debate público;
- para apoyar los procesos de incidencia. Así, por ejemplo, en el inicio del proceso de tramitación de una ley Cáritas hace una nota de prensa o un comunicado dando a conocer nuestra valoración y propuestas y, aprobada la norma, hace un balance que comunica públicamente también.

Las redes sociales son un elemento que considerar en la incidencia, en cada momento y para cada proceso deberá analizarse la estrategia más oportuna, así como la realización de ruedas de prensa, desayunos informativos, etc.

Diseñar esta comunicación, los momentos en los que se va a producir, la forma en la que Cáritas quiere que se desarrolle, ayudará a que el proceso sea más eficaz. Encontrar una narrativa diferente que llegue a las personas, reflejando esa realidad que percibimos, encarnada en las vidas, y desde las propuestas que hacemos.

Estos procesos tendrán mayor calado cuando se desarrollen a medio plazo, las acciones puntuales (salvo en casos muy excepcionales) es difícil que logren objetivos, pues requieren de procesos sostenidos a medio plazo.

10

Evaluación, indicadores

En el plan de acción del proceso de incidencia debemos definir indicadores que nos permitan:

- durante el desarrollo del mismo, valorar si la estrategia que hemos diseñado está dando los resultados adecuados para así poder introducir los cambios necesarios en el proceso;
- y una vez finalizado, poder evaluar si hemos alcanzado aquello que nos propusimos.

A lo largo del proceso debemos ir evaluando periódicamente, de modo que podamos detectar aquellas acciones que debamos ajustar por diversos motivos: cambios en el contexto, elementos nuevos que no eran previsibles en un inicio, acciones que no están dando los resultados previstos, generar aprendizajes partiendo de aciertos y equivocaciones. Esta evaluación nos permitirá poder introducir a tiempo los cambios que sean necesarios.

El proceso de incidencia debe terminar con una evaluación en la que podamos analizar los indicadores que hayamos fijado para valorar si hemos conseguido el cambio esperado.

La meta final es cambiar esa realidad injusta que habíamos detectado, y con ello, cambiar —en ese aspecto— la vida de las personas que se veían afectadas por esa situación. Siendo ese el objetivo final, en el proceso hay algunos indicadores que podemos establecer:

Indicadores de resultado

1. Cambios en políticas o leyes, en línea con nuestras propuestas.
2. Cambios en las prácticas que afectan a las personas.

Indicadores de proceso

3. Capacidad de interlocución con los actores principales.
4. Capacidad de construir alianzas para tener una mayor incidencia.
5. Capacidad para conectar el trabajo local con las políticas globales.

11

Devolución

Por último, será muy importante **devolver los resultados** del proceso de incidencia tanto internamente como externamente a quienes se han comprometido en acciones de incidencia y a la sociedad en su conjunto.

En este punto adquiere especial relevancia el uso de las herramientas de comunicación interna y externa, ya que el proceso de devolución de los resultados tendrá carácter de verdadero anuncio, en caso de conseguirse los cambios, o dará pie a seguir con la denuncia.

Conclusión

La incidencia es una parte de la acción de Cáritas, tendente a cambiar las leyes y las políticas para garantizar los derechos de todas las personas. Y, de alguna manera, la sentimos reflejada en las palabras del papa Francisco a los Movimientos populares⁵⁵, cuando, hablándoles de la solidaridad, les dijo que es:

- «pensar y actuar en términos de comunidad, de prioridad de vida de todos sobre la apropiación de bienes por parte de algunos.
- También es luchar contra las causas estructurales de la pobreza, la desigualdad, la falta de trabajo, la tierra y la vivienda, la negación de los derechos sociales y laborales.
- Es enfrentar los destructores efectos del Imperio del dinero: los desplazamientos forzados, las emigraciones dolorosas, la trata de personas, la droga, la guerra, la violencia y todas esas realidades que muchos de ustedes sufren y que todos estamos llamados a transformar.
- Es un modo de hacer historia».

Quisiéramos que la incidencia de Cáritas enlazara con esas claves: pensando como una única familia humana, actuando como comunidad, dando prioridad a la vida de todos, luchando contra las causas estructurales, contra los destructores

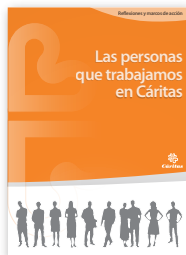
⁵⁵ Discurso del santo padre Francisco a los participantes en el Encuentro Mundial de Movimientos Populares, 28 de octubre de 2014.



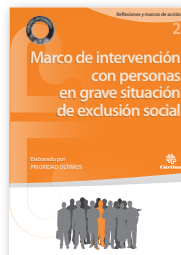
efectos. Para, de este modo, ser una pequeña semilla en la transformación de estructuras de pecado en estructuras de solidaridad, aportando en la construcción de una historia de dignidad para la humanidad.

Abordamos el empeño desde la esperanza que nos da la fe, sabiendo que ningún logro histórico puede identificarse con el Reino de Dios que esperamos y siendo plenamente conscientes, a la vez, de que ese Reino de Dios se vive ya en esta historia y demanda nuestro compromiso en ella.

Títulos publicados



- 1.**
Las personas que trabajamos en Cáritas



- 2.**
Marco de intervención con personas en grave situación de exclusión social



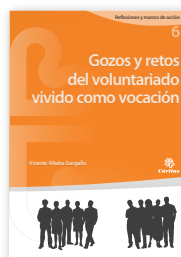
- 3.**
El ministerio sacerdotal en Cáritas



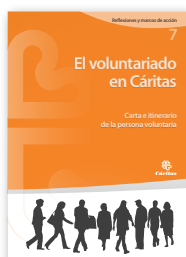
- 4.**
Documento marco sobre la formación en Cáritas



- 5.**
II Plan Estratégico de Cáritas Española 2010-2013



- 6.**
Gozos y retos del voluntariado vivido como vocación



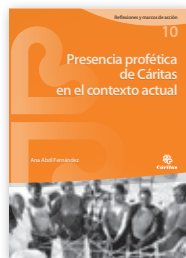
- 7.**
El voluntariado en Cáritas



- 8.**
Cáritas y el Comercio Justo desde un modelo de economía solidaria



9.
La espiritualidad
que nos anima en
la acción caritativa
y social



10.
Presencia
profética de
Cáritas en el
contexto actual



11.
Marco de acción
en los territorios



12.
Criterios de
discernimiento



13.
La prostitución
desde la
experiencia y la
mirada de Cáritas



14.
El ministerio
sacerdotal en
Cáritas
(2ª edición revisada
y actualizada)



15.
La espiritualidad
que nos anima en
la acción caritativa
y social
(2.ª edición revisada
y actualizada)



16.
La incidencia
política
en Cáritas

 **Cáritas**
Española
Editores

Embajadores, 162
28045 Madrid
www.caritas.es

ISBN: 978-84-8440-737-9

